PS-IEVC-DP-098-25

Bogotá, D.C., 04 de julio de 2025

CONSORCIO EMERGENCIAS CUN 2025
Atn.: ANDRÉS FELIPE ARDILA ARANGO
Representante Legal
Dirección: Carrera 16 No 80-11 oficina No.303
Consorcioemergenciascun@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: **Contrato de Interventoría ICCU No. 217 de 2025**, al **Contrato de obra ICCU No. 202 de 2025** "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LA PROVINCIAS DE BAJO MAGDALENA, RIO NEGRO, UBATÉ, GUALIVA, MAGDALENA, CENTRO TEQUENDAMA SABANA OCCIDENTE Y SABANA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" **Lote 2 Respuesta a sus comunicaciones CE-CEC-0047-2025, CE-CEC-0035-2025, CE-CEC-0041-2025- Informe Mensual N° 2 – mes mayo 2025**

Respetados señores:

En atención a sus comunicaciones mencionadas en el asunto y una vez efectuada la revisión al Informe Mensual No. 2, (Informe Técnico No. 2 V°2 y SST No. 2 V°1), con sus respectivos anexos, correspondiente al periodo del 01 al 30 de mayo de 2025, se evidencia fueron subsanadas las observaciones presentadas por la Interventoría mediante correo electrónico del 1 de julio de 2025 y **PS-IEVC-DP-063-25**, por lo anterior se emite concepto favorable de aprobación por parte de esta Interventoría.

Atentamente,

ANTONIO JOSÉ ORDOÑEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVÍAS PEB - BB

Anexos: N.A
Copia: N.A.

Redactor: AJS - REOG
Revisor: LVCS
Transcriptor: AJS- REOG

R R
SI [] NO [x]